

CONVOCATORIA PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS TERRITORIALES 2011

La Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Tamaulipas en coordinación con la Delegación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA):

CONVOCAN

A personas físicas y personas morales de pequeña y mediana escala con potencial productivo, que realicen acciones orientadas a potenciar la competitividad de las actividades económicas agropecuarias, pesqueras y acuícolas de mayor inclusión social, con un enfoque de sustentabilidad.

BASES

I. PERFIL DE PARTICIPACIÓN

De los Beneficiarios:

Productores agropecuarios, pesqueros y acuícolas de menor y mediana escala con potencial productivo.

Los Proyectos Territoriales deberán cumplir con lo siguiente

Cobertura de toda una región en uno o más municipios.

Ser instrumentos de planeación y desarrollo que conjunten acciones públicas y privadas.

Estar orientados a potenciar la competitividad de las actividades económicas agropecuarias y/o pesqueras de mayor inclusión social con un enfoque de sustentabilidad en un territorio específico.

Mejorar los ingresos de los productores mediante su inserción estable a los mercados propiciando su integración organizativa.

Contemplar acciones para la construcción de infraestructura productiva, obras de recuperación/conservación de suelo y agua, mejora de la producción, proyectos productivos, de mercadeo y de agregación de valor, asistencia técnica, sanidades, entre otras.

Lograr la concurrencia de acciones y recursos intra e interinstitucionales.

Potenciar el impacto de los recursos y evitar la dispersión e intrascendencia de apoyos.

Ser elaborados con el acompañamiento de los Equipos Técnicos de Cooperación Territorial en el marco de los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable, considerando elementos como los siguientes:

- Presentar elementos innovadores del proceso de producción de mercadeo.
- Contar con una escala de operación y cobertura con un número importante de unidades de producción.

Cumplir con integración organizativa.

II. TÉRMINOS DE REFERENCIA

Los requisitos de elegibilidad son los establecidos en las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Capítulo II. de la obtención de Apoyos, Sección I. de los criterios de elegibilidad y requisitos generales, Artículos 2 y 3; en Mecánica Operativa establecida para el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura y en los Lineamientos Específicos para la Operación de Proyectos Territoriales, publicados en la página web de la Secretaria de Desarrollo Rural: www.agrotamaulipas.gob.mx/programas2011/

III. CARACTERÍSTICAS Y MONTOS DE APOYO (TIPO Y MONTO):

Serán los establecidos en la Mecánica Operativa para el otorgamiento de apoyo, comprendidos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable celebrado el 4 de marzo de 2011, por el Ejecutivo Federal a través del Lic. Javier Mayorga Castañeda, titular de la SAGARPA y por el Ejecutivo del Estado representado por su titular, Ing. Egidio Torre Cantú, en lo relativo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura.

IV. UBICACIÓN DE VENTANILLA.

La ventanilla de atención se encuentra ubicada en la Secretaría de Desarrollo Rural en la Dirección de Gestión Financiera y de Mercados, ubicada en: 19 Gutiérrez de Lara Esq. s/n Zona Centro; Tel.: 01(834) 318-57-95.

V. FECHAS DE APERTURA Y CIERRE DE VENTANILLA.

Las solicitudes se recibirán a partir del 4 de Julio hasta el 15 de Julio del 2011.

VI. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS. 23 de Agosto de 2011.

VII. TRANSITORIO

Las solicitudes recibidas de las personas físicas y morales estarán sujetas a un proceso de revisión, selección y dictaminación.

Los aspectos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la Grupo Técnico de Trabajo Estatal de Proyectos Territoriales.

VIII. INFORMACION

Para mayor información respecto de esta convocatoria los interesados podrán dirigirse a:

| Área | Contacto | Cargo | Teléfono |
|--|---------------------|---|--------------------|
| Secretaría de Desarrollo Rural en la Dirección de Gestión Financiera y de Mercados | Lic. Liz Luna Bueno | Directora de Gestión Financiera y de Mercados | 01(834) 318-57-95. |

La presente convocatoria se emite en Ciudad Victoria, Tam. a los 17 días del mes de junio del año 2011.

ATENTAMENTE



LIC. JORGE ALBERTO REYES MORENO
SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS



ING. ROBERTO CIRIACO SALINAS SALINAS
DELEGADO DE LA SAGARPA EN EL ESTADO DE
TAMAULIPAS